

ACTA N°51-2016

Acta de la Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes 23 de agosto del 2016, a las 14 horas, en la oficina del Tribunal Electoral Universitario, edificio de la Administración Universitaria.

Miembros presentes:

- Gustavo Ruiz Santamaría, Presidente
- Ana Patricia Barrantes Mora, Representante Administrativa Titular
- Julio César Trejos Carrillo, Representante Estudiantil Titular

Miembros ausentes con justificación:

- Elizabeth Vargas Rodríguez, Vicepresidenta
- Juan Carlos Alpizar Morera, Secretario

Visitantes permanentes:

- Alejandro Solís Moraga, Asesor Legal del TEUTN
- Stephanie Gutiérrez Rosales, Asistente del TEUTN

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 49-2016.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 48-2016.

ARTÍCULO II. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA PENDIENTE.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 51

23 de agosto del 2016

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 49-2016

El señor Gustavo Ruiz Santamaría da inicio y preside la sesión ordinaria N° 49-2016. Asimismo propone que se elimine en la presente agenda el punto IV sobre la planeación de las elecciones de Directores y Consejos Asesores de Carrera.

ACUERDO No. 01: “Se lee y se aprueba por unanimidad la agenda de la sesión ordinaria No. 49-2016.”. ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Tres votos a favor)

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 48-2016

ACUERDO No. 02: “Se lee y se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión ordinaria No. 48-2016.”. ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Tres votos a favor)

ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA.

Correo electrónico con fecha 29 de junio del 2016, de parte de la señora Carmen Martínez, quien solicita una aclaración de los artículos 62 y 63 del Reglamento General de Procesos Electorales.

ACUERDO No. 03: “Se acuerda dar respuesta al correo electrónico de la señora Carmen Martínez sobre su consulta recibida mediante el correo electrónico el 29 de junio del 2016, indicándosele que deberá remitirse a las resoluciones 17-2016 y 19-2016. Aunado a ello manifestar que de forma reiterada se ha conocido el mismo punto, por lo que en aras del debido proceso, la sana consecución de los procedimientos y contestación de consultas previo a promover un cuestionamiento de la misma naturaleza, se le ruega verificar sus comunicaciones anteriores siendo que las similitud entre una y otra es muy próxima”. ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Tres votos a favor)

Correo electrónico con fecha 21 de julio del 2016, de la señora Eufemia Salazar, Directora de la carrera de Asistencia Administrativa de la Sede Central, consulta sobre los requisitos que indica el Manual Descriptivo de Puestos para ser Director de Carrera.

ACUERDO No. 04: “Se acuerda comunicar a la señora Eufemia Salazar, Directora de Carrera de Asistencia Administrativa de la Sede Central, en respuesta a su consulta vía correo electrónico con fecha 21 julio del 2016, que el TEUTN tipifica los requisitos para las candidaturas de las elecciones de Directores y Consejos Asesores de Carrera, en la convocatoria electoral, la cual se publicará oportunamente”. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. (Tres votos a favor)

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 51

23 de agosto del 2016

ACUERDO No. 05: "Se acuerda consultar a la señora Doris Aguilar Sancho, Directora de Recursos Humanos y a la señora Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia, los requisitos para establecer la candidatura de Directores de Carrera. Debido a la urgencia para convocar las próximas elecciones se les solicita la respuesta a más tardar cinco días hábiles" **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.** (Tres votos a favor)

Correo electrónico con fecha 22 de julio, de parte del señor Carlos Castro Miranda, Director de la Carrera de Inglés como Lengua Extranjera de la Sede de San Carlos, consulta cómo se puede proceder si uno de los representantes estudiantiles del Consejo Asesor de su carrera, solo se ha presentado una vez a sesionar.

ACUERDO No. 06: "Dar respuesta al señor Carlos Castro Miranda Director de la Carrera de Inglés como Lengua Extranjera de la Sede de San Carlos, remitiéndose al mismo a la vía pertinente para efectos de hacer valer sus derechos, encontrando la solvencia de su cuestionamiento en el orden que solicita, toda vez que el TEUTN se encuentra vedado de emitir pronunciamiento alguno con respecto a dicho tópico, siendo que no es de su competencia". **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** (Tres votos a favor)

Oficio DECSP-335-2016 recibido el 5 de agosto del 2016 de parte de la señora Edith Lamas Aparicio, Decana de la Sede del Pacífico, en respuesta al oficio TEUTN-091-2016 los miembros del Consejo de Sede del Pacífico pendientes de juramentar, fueron juramentados por el señor Fernando Varela Zúñiga el pasado 27 de junio del 2016.

ACUERDO No. 07: "Tómese nota de lo manifestado por la señora Edith Lamas Aparicio, Decana Titular de la Sede del Pacífico, no obstante, ajústese a la vía administrativa correspondiente, sea el Consejo Universitario, esto a efecto de plantear gestión alguna con respecto a dicho tópico, toda vez que en lo atinente al tema de los nombramientos de los diversos Consejos de Sedes que conforman la Universidad Técnica Nacional, es competencia del mencionado Órgano conocer lo que corresponda." **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** (Tres votos a favor)

Oficio BESA-0032-2016 de parte de la Comisión de Apoyo Electoral de la Sede de Atenas, recibido el 08 de agosto del 2016, con el fin de hacer entrega del informe general del proceso electoral del 15 de abril del 2016.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 51

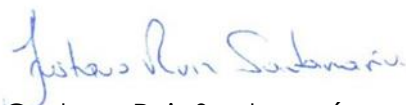
23 de agosto del 2016

ACUERDO No. 08: “Instrúyase al señor Gustavo Ruiz para que mediante resolución fundada atienda lo atinente a la investigación preliminar delegada a la Comisión Disciplinaria y de Apoyo Electoral en la Sede de Atenas con respecto a los hechos acaecido en fecha 15 de abril del 2016 y la denuncia interpuesta por el mismo cuerpo, ordenando por falta de prueba conducente y de indicios el fenecimiento de la investigación promovida por este órgano Colegiado.” ACUERDO POR UNANIMIDAD. (Tres votos a favor)

Oficio VDOC-533-2016 recibido el 10 de agosto del 2016, de parte de la señora Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia, remite copia de la Transcripción de Acuerdo 231-2016 del Consejo Universitario, el cual indica el procedimiento a seguir en el caso de los Directores de Carrea que se encuentran en propiedad con respecto a las elecciones.

Oficio VDOC-565-2017 recibido el 18 de agosto del 2016, de parte de la señora Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia, remite el listado de carreras para concerniente al próximo proceso electoral.

Carta con fecha 22 de agosto del 2016, de la señora Ana Magali Salazar Ávila, presenta su renuncia como Representante Suplente del Sector Docente ante el Consejo de Sede Central.



Gustavo Ruiz Santamaría
Presidente del TEUTN



Patricia Barrantes Mora
Secretaria a.i. del TEUTN

